



**MERCOSUR/ RECYT/ COMISION DE APOYO AL DESARROLLO CIENTÍFICO Y
TECNOLÓGICO /ACTA N° 01/04**

**REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE APOYO AL DESARROLLO CIENTÍFICO Y
TECNOLÓGICO**

12 de mayo de 2004, Buenos Aires, Argentina

Se reunió en la ciudad de Buenos Aires, el día 12 de mayo de 2004, la Comisión de Apoyo al Desarrollo Científico y Tecnológico con la presencia de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, conforme a la lista de participantes. **(Anexo I)**.

La Reunión tuvo inicio con la bienvenida del representante de Argentina a los delegados de cada país y a continuación se aprobó la Agenda **(Anexo II)**.

1.- Aprobación del Plan de Actividades 2004-2005 de esta Comisión

1.1 Planeamiento Estratégico.

1.1.1 Dar continuidad al proceso de creación de un mapa de actividades conjuntas que refleje el universo de acciones que se encuentran en desarrollo en Ciencia, Tecnología e Innovación en los países de MERCOSUR. Este relevamiento comprenderá acciones conjuntas y un seguimiento en las áreas académicas tecnológicas y empresariales, incluyendo el relevamiento de Empresas de Base Tecnológica e Incubadoras de Empresas. Dicho relevamiento permitirá a la RECYT una permanente actualización sobre las actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación en MERCOSUR, plazo diciembre de 2005.

1.1.2 Elaborar directorios de investigación e identificar grupos de investigación de cada país con el objetivo de estimular la interacción entre distintos actores, plazo diciembre de 2005.

2.1 Gestión de Programas y Proyectos

2.1.1 Incubadores de Empresas del MERCOSUR

- ✓ Redacción final del documento, plazo 28 de julio.
- ✓ Realización de un curso de corta duración, 2do. Semestre 2004.
- ✓ Tercer encuentro de incubadoras de empresas del MERCOSUR, 2do. Semestre 2004 antes de la XXXII RECYT.

2.1.2 Seguimiento de Programas y Proyectos

- ✓ AMSUD Pasteur, proceso continuo en el tiempo.
- ✓ UE – Biotecnología, proceso continuo en el tiempo.
- ✓ FITO – MERCOSUR, proceso continuo en el tiempo.
- ✓ BID, proceso continuo en el tiempo.

3.1 Calendario de eventos

3.1.1 Seminario MERCOSUR “Experiencias de Políticas Públicas en Ciencia, Tecnología e Innovación”, Buenos Aires, abril de 2004.

- 3.1.2 Premio MERCOSUR
 - ✓ Primer Semestre: Apertura del Premio el 15 de junio de 2004 con cierre el 15 de octubre de 2004,
 - ✓ Ultimo Semestre: Constitución de la Comisión Evaluadora en forma conjunta con la UNESCO. Evaluación.
 - ✓ Diciembre de 2004: Entrega de los Premios MERCOSUR “Joven Investigador” e “Integración”.
- 3.1.3 Seminario sobre Panorama Energético de la Región, 2do. Semestre 2004 – Buenos Aires.
- 3.1.4 Encuentro de Prospectiva Tecnológica, 2do. Semestre 2004 – Uruguay.

2.- Aprobación de las bases de la Convocatoria de los Premios “Joven Investigador” e “Integración” confirmación de la fecha de lanzamiento que se propone para el 15 de junio.

El delegado argentino manifiesta que el premio constituye la expresión visible de la actividad que despliega la RECyT.

La representación del Brasil plantea la necesidad de simplificar el proceso general de presentación y selección de los premiados. Se aconseja que el documento que presenten los postulantes a estos premios no exceda las 30 carillas para facilitar la evaluación. La misma se realizará en un único proceso con la participación de los expertos en la temática del premio. En este proceso, la UNESCO se ofrece como la institución gestora del premio, incluyendo la divulgación y recepción de los trabajos. Frente a la necesidad de apoyar la participación de los expertos en el tema objeto de la premiación, Brasil está realizando gestiones ante PROSUL. Asimismo, destaca que el CNPq quedará involucrado en este proceso. Frente a las gestiones realizadas para conseguir gran parte del financiamiento para llevar a cabo este premio, Brasil solicita que el mismo sea entregado en ese país durante la última reunión del GMC, prevista para diciembre de 2004.

Con estas consideraciones, se acepta la estructura de las bases de la convocatoria presentada por la delegación Argentina, en la cuál habrá que introducir las modificaciones indicadas precedentemente al momento de la convocatoria (**Anexo III**).

3.- Análisis del papel de los grupos ad-hoc y su impacto en el funcionamiento de la Comisión.

El coordinador por parte de Argentina comenta que en ese país la experiencia de trabajar con grupos ad-hoc no cumplió las expectativas puestas en ellas, sea por la rotación de sus integrantes y/o las dificultades de comunicación entre los responsables de estos grupos.

Se sugiere que la conformación de estas comisiones sea decisión interna de cada país. Asimismo, su funcionamiento debe ser dinámico y sus integrantes deben ser convocados conforme a los requerimientos de las actividades de la RECyT. La comunicación entre los grupos deberá también canalizarse a través del Coordinador Nacional de cada país.

4.- Seguimiento del grado de avance de lo aconsejado en los seminarios de Incubadoras de Empresas

El Lic. Esteban Cassin realizó un resumen de los resultados logrados en el Seminario de Incubadoras de Empresas realizado el día 11 de mayo de 2004 en la sede de esta

Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. Las acciones propuestas se han integrado al Plan de Actividades 2004 – 2005 definido en el punto 1.

5.- Red Fito-MERCOSUR: posición de cada país a partir de la presentación realizada por el consultor.

La Red FITO – MERCOSUR constituye un programa de interés regional. Sin embargo los representantes ante esta Comisión realizaron observaciones técnicas, presupuestarias y formales a la estructura actual de este Programa. Atento a estas, la delegación del Brasil propone posponer hasta nueva fecha su tratamiento con el fin de resolver los puntos observados con anterioridad.

La delegación de Uruguay presentó el informe elaborado por los consultores de FIDA-MERCOSUR (**ANEXO IV**).

6.- (a) Proyectos de Cooperación Regional y su estructuración. (b) Relación de la RECYT con el sistema de C&T.

Con relación al punto (a), la Comisión constata la necesidad de mejorar la gestión y seguimiento de los proyectos reconocidos como prioritarios para la RECYT. Esto requiere la elaboración de un conjunto de pautas para incrementar la eficiencia en la estructuración de estos proyectos. La Comisión preparará las bases correspondientes para el 2 de agosto de 2004.

Con relación al punto (b), se entiende que la RECYT es un agente facilitador del proceso de integración del sistema C&T, de acuerdo a pautas ya delineadas en la XXV RECYT realizada en Montevideo en el 2001. Acciones como las que se describen en el punto 10 de esta Agenda, constituyen a su vez mecanismos válidos para este proceso. La actualización permanente de la página web y posibilitar la realización de seminarios de trabajo en temas estratégicos con participación de los sectores de C&T son también mecanismos válidos para este proceso.

7- Análisis de las recomendaciones del Seminario MERCOSUR “Experiencias de Políticas Públicas en Ciencia, Tecnología e Innovación”

Se toma conocimiento de las conclusiones del documento final generado con motivo del Seminario MERCOSUR “Experiencias de Políticas Públicas en Ciencia, Tecnología e Innovación”.

La representación de Uruguay avanzó en sus consultas con ONUDI (Antonio Assef) quien se mostró abierto a colaborar con el MERCOSUR en fortalecer acciones en Prospectiva Tecnológica. Asimismo, planteó que se considere la posibilidad de mantener una reunión de representantes de los países del MERCOSUR + 2 en oportunidad de la Feria Tecnológica del Futuro a desarrollarse en Sao Paulo entre el 14 – 18 de junio, organizada por ONUDI – UNCTAD a efectos de preparar futuras acciones conjuntas con el fin de identificar puntos focales en este tema.

8.- Organización de un Seminario MERCOSUR sobre Panorama Energético en la Región.

El representante argentino describe en líneas generales la relevancia de este tema. Hubo consenso que se trata de un tema crítico y prioritario para la región. Se incorpora una propuesta para la organización de este seminario.

(ANEXO V)

La representación de Brasil, sugiere que de los temas a ser considerados por la RECYT para la organización del Seminario sean tópicos sobre Ciencia, Tecnología, e Innovación, como por ejemplo:

- Preservación de recursos naturales no renovables. Nuevas tecnologías. Oportunidades de cooperación regional.
- Tecnologías avanzadas. Capacidades nacionales y niveles de competitividad. Economía de Hidrógeno.

Este Seminario se realizará en Buenos Aires durante el segundo semestre de 2004.

Se propone involucrar al Subgrupo de Trabajo 9 y recoger opiniones en cada país, las que deberán ser entregadas antes del 2 de julio de 2004 a la coordinación Argentina, responsable de la organización.

9.- Definir la posición de la RECYT frente al Grupo de Trabajo de Biotecnología creado recientemente por el GMC

La Comisión sugiere solicitar más información sobre la Decisión Nro 26/03 del CMC (**ANEXO VI**). Asimismo se recomienda a la RECYT que se involucre en el proceso de implementación de este grupo.

10.- Analizar la posibilidad de participación de la RECYT en la reunión de Sociedades Científicas que será realizada en octubre en Buenos Aires

Esta Comisión recomienda que la RECYT participe en esta reunión.

Se encomienda a la delegación del Brasil que realice las gestiones para acceder a los antecedentes correspondientes ante la *Sociedad Brasileira para el Progreso de la Ciencia*, que es responsable con sus pares en la región de la organización del Seminario. Los coordinadores de cada país deben realizar los contactos pertinentes ante las Asociaciones Científicas o sus equivalentes involucrados en este Seminario.

11.- Analizar los resultados y recomendaciones del Seminario sobre MERCOSUR realizado en el Brasil en noviembre de 2003

El representante del Brasil presentó un resumen de las conclusiones a las que se arribó durante el Seminario. (**ANEXO VII**)

La Comisión consideró conveniente incorporar algunas recomendaciones resultantes de dicho seminario. Las mismas se tuvieron en cuenta en la confección del Plan de Actividades 2004 –2006.

12.- Creación del Centro de Física del Sur – Presentado por la Universidad Nacional de La Plata y sometido a consideración de la RECYT por la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR

La comisión tomó conocimiento de la propuesta presentada por el responsable del Proyecto, Dr. Gustavo Lozano sobre la creación del Centro del Física del Sur. (**ANEXO VIII**)

Se comparte el espíritu de la idea pero es necesario realizar las consultas formales con las correspondientes comunidades de físicos en cada país.

Por Argentina
Alberto Capparelli

Por Brasil
Eliana C. Emediato de
Azambuja

Por Paraguay
Cynthia Brizuela Speratti

Por Uruguay
Juan Abdala